

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

Modificación al Plan Anual Operativo y al Presupuesto 7-2024

Área de Desarrollo Institucional

Diciembre, 2024



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

MODIFICACION AL PLAN ANUAL OPERATIVO Y AL PRESUPUESTO 7-2024

(en colones)

Este documento presenta la séptima modificación al Plan Anual Operativo y Presupuesto del CONARE 2024, solicitada por los siguientes programas: Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT) y Estado de la Nación (PEN), así como la justificación de los movimientos en metas y presupuesto.

Se presentan ajustes al Plan Anual Operativo de OPES, por lo que este documento incluye la matriz respectiva. Además, se detallan las matrices de vinculación del plan con el presupuesto por programa, donde se muestran las reasignaciones entre las metas y semestres, producto de esta modificación.

Cabe indicar que las solicitudes y documentos de respaldo de este documento se resguardan en el expediente respectivo.

A continuación, se presenta el detalle de los movimientos realizados.

Modificación Presupuestaria

El siguiente cuadro muestra las sumas netas a modificar por partida y por programa luego de integrar las diferentes solicitudes:

DISMINUIR RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
				TOTAL GENERAL	468 090 572	436 064 694	10 518 688	21 507 190
0				REMUNERACIONES	201 346 102	169 555 838	10 518 688	21 271 576
0	01			REMUNERACIONES BÁSICAS	54 037 614	45 173 345	188 269	8 676 000
0	01	01		Sueldos para cargos fijos	36 754 952	36 566 683	188 269	0
0	01	01	01	Salario base	188 269	0	188 269	0
0	01	01	02	Salario global transitorio	6 706 662	6 706 662	0	0
0	01	03		Servicios especiales	8 676 000	0	0	8 676 000
0	01	05		Suplencias	1 900 000	1 900 000	0	0
0	02			REMUNERACIONES EVENTUALES	2 174 451	1 974 451	0	200 000
0	02	01		Tiempo extraordinario	2 174 451	1 974 451	0	200 000
0	03			INCENTIVOS SALARIALES	124 202 992	107 865 068	8 571 139	7 766 785
0	03	01		Retribución por años servidos	78 809 742	70 644 994	2 775 000	5 389 748

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
0	03	02		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	29 822 109	24 214 734	4 090 338	1 517 037
0	03	02	01	Dedicación Exclusiva	5 607 375	0	4 090 338	1 517 037
0	03	02	02	Prohibición	24 214 734	24 214 734	0	0
0	03	03		Decimotercer mes	470 801	0	470 801	0
0	03	04		Salario escolar	2 955 340	2 955 340	0	0
0	03	99		Otros incentivos salariales	12 145 000	10 050 000	1 235 000	860 000
0	03	99	02	Ajuste por reclasificación	8 460 000	7 600 000	0	860 000
0	03	99	04	Recargo por Dirección	705 000	0	705 000	0
0	03	99	09	Otros incentivos salariales	2 980 000	2 450 000	530 000	0
0	04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	6 906 428	4 966 569	632 455	1 307 404
0	04	01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	6 893 515	4 966 569	619 542	1 307 404
0	04	05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	12 913	0	12 913	0
0	05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	14 024 617	9 576 405	1 126 825	3 321 387
0	05	01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	1 314 589	1 314 589	0	0
0	05	02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2 329 521	1 643 319	257 675	428 527
0	05	03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1 162 027	1 019 004	28 821	114 202
0	05	04		Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	1 738 723	0	501 081	1 237 642
0	05	05		Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	7 479 757	5 599 493	339 248	1 541 016
0	05	05	01	Asociación Solidarista	7 479 757	5 599 493	339 248	1 541 016
1				SERVICIOS	64 226 901	63 991 287	0	235 614
1	01			ALQUILERES	3 657 612	3 657 612	0	0
1	01	01		Alquiler de edificios locales y terrenos	3 657 612	3 657 612	0	0
1	02			SERVICIOS BÁSICOS	28 588 793	28 588 793	0	0
1	02	01		Servicio de agua y alcantarillado	3 000 000	3 000 000	0	0
1	02	02		Servicio de energía eléctrica	12 993 793	12 993 793	0	0
1	02	04		Servicio de telecomunicaciones	12 595 000	12 595 000	0	0
1	03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	140 920	94 469	0	46 451
1	03	02		Publicidad y propaganda	46 451	0	0	46 451
1	03	03		Impresión, encuadernación y otros	94 469	94 469	0	0
1	04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	4 689 163	4 500 000	0	189 163
1	04	06		Servicios generales	4 500 000	4 500 000	0	0
1	04	99		Otros servicios de gestión y apoyo	189 163	0	0	189 163

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
1	08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	27 098 052	27 098 052	0	0
1	08	07		Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 271 109	1 271 109	0	0
1	08	99		Mantenimiento y reparación de otros equipos	25 826 943	25 826 943	0	0
5				BIENES DURADEROS	120 490 000	120 490 000	0	0
5	01			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	7 490 000	7 490 000	0	0
5	01	03		Equipo de comunicación	7 000 000	7 000 000	0	0
5	01	04		Equipo y mobiliario de oficina	40 000	40 000	0	0
5	01	05		Equipo de cómputo	450 000	450 000	0	0
5	02			CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	108 000 000	108 000 000	0	0
5	02	01		Edificios	100 000 000	100 000 000	0	0
5	02	99		Otras construcciones, adiciones y mejoras	8 000 000,00	8 000 000	0	0
5	99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	5 000 000	5 000 000	0	0
5	99	03		Bienes Intangibles	5 000 000	5 000 000	0	0
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82 079 930	82 079 930	0	0
6	03			PRESTACIONES	73 503 000	73 503 000	0	0
6	03	01		Prestaciones legales	73 503 000	73 503 000	0	0
6	07			TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	8 576 930	8 576 930	0	0
6	07	01		Transferencias corrientes a organismos internacionales	8 576 930	8 576 930	0	0
6	07	01	04	CLARA	5 776 930	5 776 930	0	0
6	07	01	10	CAEI	2 800 000	2 800 000	0	0

AUMENTAR RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
				TOTAL GENERAL	468 090 572	104 006 931	350 829 820	13 253 821
				REMUNERACIONES	103 161 646	88 878 005	1 029 820	13 253 821
0	01			REMUNERACIONES BÁSICAS	90 666 304	79 659 983	0	11 006 321
0	01	01		Sueldos para cargos fijos	90 666 304	79 659 983	0	11 006 321
0	01	01	01	Salario base	90 631 304	79 659 983	0	10 971 321
0	01	01	02	Salario global transitorio	35 000	0	0	35 000
0	01	03		Servicios especiales	0	0	0	0
0	01	05		Suplencias	0	0	0	0
0	02			REMUNERACIONES EVENTUALES	1 563 238	1 562 878	360	0
0	02	01		Tiempo extraordinario	360	0	360	0
0	02	02		Recargo de funciones	1 562 878	1 562 878	0	0
0	03			INCENTIVOS SALARIALES	9 614 316	6 793 850	988 286	1 832 180
0	03	02		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	3 067 430	3 067 430	0	0
0	03	02	01	Dedicación Exclusiva	3 067 430	3 067 430	0	0

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
0	03	03		Decimotercer mes	4 742 281	3 726 420	0	1 015 861
0	03	04		Salario escolar	1 804 605	0	988 286	816 319
0	04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	291 011	228 837	0	62 174
0	04	05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	291 011	228 837	0	62 174
0	05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1 026 777	632 457	41 174	353 146
0	05	01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	394 320	0,00	41 174	353 146
0	05	04		Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	632 457	632 457	0	0
1				SERVICIOS	14 638 926	14 638 926	0	0
1	04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	7 197 639	7 197 639	0	0
1	04	03		Servicios de Ingeniería	197 639	197 639	0	0
1	04	99		Otros servicios de gestión y apoyo	7 000 000	7 000 000	0	0
1	07			CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	7 441 287	7 441 287	0	0
1	07	01		Actividades de capacitación	2 791 287	2 791 287	0	0
1	07	02		Actividades protocolarias y sociales	4 650 000	4 650 000	0	0
5				BIENES DURADEROS	490 000	490 000	0	0
5	01			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	490 000	490 000	0	0
5	01	99		Maquinaria y equipo diverso	490 000	490 000	0	0
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	349 800 000	0	349 800 000	0
7	03			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	349 800 000	0	349 800 000	0
7	03	02		Transferencias corrientes a fundaciones	349 800 000	0	349 800 000	0
7	03	02	01	FUNCENAT	349 800 000	0	349 800 000	0

Justificaciones de los movimientos presupuestarios

Esta modificación considera a los programas:

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES):

Disminuir

0. Remuneraciones -169 555 838

0.01 Remuneraciones básicas -45 173 345

0.01.01 Sueldo para cargos fijos -36 566 683

- ✓ OPES – Presupuesto: se requiere reasignar el monto de \$36 566 683, debido a que en la modificación anterior se digitó en esta misma subpartida, siendo la correcta la de “Salario base”, esto considerando la creación de una nueva estructura presupuestaria en la institución con tres clasificaciones adicionales dentro de la subpartida de "Sueldos para cargos fijos", los cuales son: salario base, salario global transitorio y salario global definitivo.

0.01.01.02 Salario global transitorio -6 706 662

- ✓ El monto de \$6 706 662 corresponde al efecto neto de disminuir en el centro presupuestario de Auditoría Interna el monto de \$7 800 000, que se encuentran disponibles considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, estos se utilizarán para atender parte de lo planteado el oficio OF-CeNAT-087-2024, del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado; aumentar en el centro presupuestario de Asesoría Legal la suma de \$943 338 para atender la contratación de un profesional en derecho por servicios especiales, y aumentar en el centro presupuestario de OPES- Presupuesto el monto de \$150 000, esto con el fin atender las obligaciones por lo que resta del periodo.

0.01.05 Suplencias -1 900 000

- ✓ OPES – Presupuesto: se reasignan estos recursos a la subpartida de “Salario base” para atender el pago de la colaboradora que está

sustituyendo a una funcionaria que se encuentra en licencia por maternidad.

0.02 Remuneraciones eventuales -1 974 451

0.02.01 Tiempo extraordinario -1 974 451

- ✓ El monto de ¢1 974 451 corresponde al efecto neto de disminuir en el centro presupuestario de OPES – Presupuesto el monto de ¢1 977 938, los cuales se disponen considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso; y de aumentar en el centro presupuestario de Área de Tecnología de Información y Comunicación (ATIC) el monto de ¢3 487 en atención al acuerdo mencionado anteriormente.

0.03 Incentivos salariales -107 865 068

0.03.01 Retribución por años servidos -70 644 994

- ✓ Se disminuye en el centro de OPES – Presupuesto el monto de ¢24 420 000, en el centro de Auditoría Interna ¢43 424 994, en el de Asesoría Legal ¢800 000 y en el de ATIC ¢2 000 000, lo anterior considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, además de los ahorros generados por la jubilación de dos funcionarios que no ha sido sustituidos, por tanto, los recursos se reasignan entre las subpartidas de remuneraciones para atender el acuerdo tomado por el CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según lo comunicado en el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso, y atender parte de lo planteado el oficio OF-CeNAT-087-2024, del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.

0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión -24 214 734

- ✓ El monto de ¢24 214 734 corresponde al efecto neto de disminuir en el centro OPES – Presupuesto el monto de ¢6 311 761 y en el de Auditoría

Interna ¢16 183 519, lo anterior considerando los ahorros generados por la jubilación de dos funcionarios que no ha sido sustituidos, por tanto, los recursos se asignan para atender el acuerdo tomado por el CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso y atender parte de lo planteado el oficio OF-CeNAT-087-2024, del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado. Además, se aumenta en el centro presupuestario de Asesoría Legal ¢225 583, en el de ATIC ¢716 066, en Fondo del Sistema – Representación de las IESUE en SETENA ¢262 827 y en Fondo del Sistema - Sede Interuniversitaria de Alajuela ¢143 500 para atender el acuerdo tomado por el CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024.

0.03.04 Salario escolar

-2 955 340

- ✓ El monto de ¢2 955 340 corresponde al efecto neto de disminuir en el centro de OPES – Presupuesto la suma de ¢3 653 439, los cuales se disponen considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, con el fin de atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso, y atender parte de lo planteado el oficio OF-CeNAT-087-2024, del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado; y aumentar en el centro de Auditoría Interna el monto de ¢168 549, en Asesoría Legal ¢179 477, en ATIC ¢264 776, en Fondo del Sistema - Representación de las IESUE en SETENA ¢43 998 y en Fondos del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA) ¢41 299, esto en atención al acuerdo antes mencionado.

0.03.99 Otros incentivos salariales

-10 050 000

- ✓ Se disminuye en el centro de OPES – Presupuesto el monto de ¢1 150 000 y en el de Auditoría Interna la suma de ¢8 900 000, lo

anterior lo anterior considerando los ahorros generados por la jubilación de dos funcionarios que no ha sido sustituidos, por tanto, los recursos se asignan para atender el acuerdo tomado por el CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso y atender parte de lo planteado el oficio OF-CeNAT-087-2024, del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.

0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social

-4 966 569

0.04.01 Contribución patronal al seguro de salud de la Caja

Costarricense de Seguro Social

-4 966 569

- ✓ El monto de ₡4 966 569 corresponde al efecto neto de disminuir en el centro presupuestario de Asesoría Legal la suma de ₡3 661 y en Auditoría Interna ₡7 759 438, lo anterior considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, así como los ahorros generados por la jubilación de un funcionario que no ha sido sustituido, por tanto los recursos se asignan para atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024 del 6 de noviembre del año en curso, y atender parte de lo planteado el oficio OF-CeNAT-087-2024, del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado; y aumentar en OPES – Presupuesto el monto de ₡2 280 482, en ATIC ₡390 600, en Fondo del Sistema - Representación de las IESUE en SETENA ₡65 005 y en Fondo del Sistema – SIUA ₡60 443 en atención al acuerdo antes mencionado, así como las cargas patronales de los recargos de funciones por sustitución en la División de Coordinación y el Área de Desarrollo Institucional y por la coordinación del Área de Administración, según el MEMO-OPES-200-2024, del 22 de noviembre del año en curso.

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización

-9 576 405

0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS

-1 314 589

- ✓ El monto de ¢1 314 589 corresponde al efecto neto de disminuir en el centro de OPES – Presupuesto la suma de ¢346 616 y en el de Auditoría Interna ¢1 155 064, lo anterior considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, así como los ahorros generados por la jubilación de dos funcionarios que no han sido sustituidos, esto con el fin de reasignar recursos entre las subpartidas de remuneraciones para atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso, y atender parte de lo planteado el oficio OF-CeNAT-087-2024, del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado; y de aumentar en el centro presupuestario de la Asesoría Legal el monto de ¢88 954 y en el de ATIC ¢98 137 en atención al acuerdo mencionado anteriormente.

0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias

-1 643 319

- ✓ El monto de ¢1 643 319 corresponde al efecto neto de disminuir en el centro de Auditoría Interna la suma de ¢2 171 978, lo anterior considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, además de los ahorros generados por la jubilación de un funcionario que no ha sido sustituido, esto con el fin de reasignar recursos entre las subpartidas de remuneraciones para atender la contratación de un profesional en derecho por servicios especiales para la Asesoría Legal, el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso y el pago de recargo de funciones por sustitución en la División de Coordinación y el Área de Desarrollo Institucional y por la coordinación del Área de

Administración, según el MEMO-OPES-200-2024 del 22 de noviembre del año en curso. Además, para atender parte de lo planteado el oficio OF-CeNAT-087-2024, del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado; y de aumentar en el centro de OPES – Presupuesto el monto de ¢281 373, en el de Asesoría Legal ¢79 896, en el de ATIC ¢126 702, en el centro de Fondo del Sistema - Representación de las IESUE en SETENA ¢21 083 y en Fondos del Sistema - SIUA el monto de ¢19 605, todo lo anterior en atención al acuerdo antes mencionado.

0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Labora

-1 019 004

- ✓ El monto de ¢1 019 004 corresponde al efecto neto de disminuir en el centro de OPES – Presupuesto la suma de ¢181 683 y en el de Auditoría Interna ¢960 985, lo anterior considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, además de los ahorros generados por la jubilación de dos funcionarios que no han sido sustituidos, esto con el fin de reasignar recursos entre las subpartidas de remuneraciones para atender la contratación de un profesional en derecho por servicios especiales para la Asesoría Legal, el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso, y el recargo de funciones por sustitución en la División de Coordinación y el Área de Desarrollo Institucional y por la coordinación del Área de Administración en la Proveeduría Institucional, según el MEMO-OPES-200-2024 del 22 de noviembre del año en curso. Además, para atender parte de lo planteado el oficio OF-CeNAT-087-2024, del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado; y de aumentar en el centro de Asesoría Legal el monto de ¢39 949, en el ATIC ¢63 370, en el centro de Fondo del Sistema - Representación de las IESUE en SETENA ¢10 542 y en

Fondos del Sistema - SIUA el monto de ₡9 803, en atención al acuerdo antes mencionado.

0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes

privados

-5 599 493

- ✓ El monto de ₡5 599 493 corresponde al efecto neto de disminuir en el centro presupuestario de OPES – Presupuesto la suma de ₡3 823 284, en el centro de Auditoría Interna ₡1 361 296 y en el de ATIC ₡574 775, lo anterior considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, además de los ahorros generados por la jubilación de dos funcionarios que no han sido sustituidos, esto con el fin de reasignar recursos entre las subpartidas de remuneraciones para atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso, el recargo de funciones por sustitución en la División de Coordinación y el Área de Desarrollo Institucional y por la coordinación del Área de Administración, según el MEMO-OPES-200-2024 del 22 de noviembre del año en curso y para atender parte de lo planteado el oficio OF-CeNAT-087-2024, del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado; y de aumentar, en el centro de Asesoría Legal el monto de ₡87 531, en el centro de Fondo del Sistema - Representación de las IESUE en SETENA ₡37 481 y en Fondos del Sistema - SIUA ₡34 850 en atención al acuerdo antes mencionado.

1. Servicios

-63 938 926

1.01 Alquileres

-3 657 612

1.01.01 Alquiler de edificios locales y terrenos

-3 657 612

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se dispone de ₡3 657 612 considerando el disponible generado producto del comportamiento del tipo de cambio durante el año, tomando en cuenta que en la formulación presupuestaria se estimó un tipo de cambio que actualmente presenta una diferencia a la baja y que la

contratación ya cuenta con la reserva de los recursos presupuestarios necesarios para finalizar el 2024 según las órdenes de compra respectivas, por tanto, estos recursos se reasignan para reforzar la subpartida de servicios generales, con el fin de completar el pago de reajuste de precios solicitado por el proveedor Sevin S.A., quien brinda el servicio de seguridad y vigilancia.

1.02 Servicios básicos -28 588 793

1.02.01 Servicios de agua y alcantarillado -3 000 000

- ✓ OPES-Presupuesto: se dispone de este monto considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas para la atención del acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso.

1.02.02 Servicios de energía eléctrica -12 993 793

- ✓ El monto de ¢12 993 793 corresponde al efecto neto de disminuir en OPES-Presupuesto ¢15 000 000 considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas para la atención del acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso, y de aumentar en Fondos del Sistema - SIUA el monto de ¢2 006 207 con el fin de asegurar el pago del servicio eléctrico en lo que resta del año, lo cual se requiere debido al incremento del uso de este servicio por la presencialidad de los cursos impartidos en la Sede.

1.02.04 Servicio de telecomunicaciones -12 595 000

- ✓ OPES – Presupuesto: se disminuye el monto de ¢12 000 000 disponibles considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas para la atención del acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso.
- ✓ Fondos del Sistema – SIUA: se disminuye el monto de ¢595 000 que se encuentran disponibles dada la ejecución actual y las proyecciones

realizadas, por tanto, se asignan para reforzar la subpartida del servicio eléctrico en lo que resta del año, lo cual se requiere debido al incremento del uso de este servicio por la presencialidad de los cursos impartidos en la Sede.

1.03 Servicios comerciales y financieros -94 469

1.03.03 Impresión, encuadernación y otros -94 469

- ✓ Fondos del Sistema – SIUA: se dispone del monto ¢94 469 considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas para reforzar la subpartida de servicios generales, con el fin de completar el pago de reajuste de precios solicitado por el proveedor Sevin S.A., quien brinda el servicio de seguridad y vigilancia.

1.04 Servicios de gestión y apoyo -4 500 000

1.04.06 Servicios generales -4 500 000

- ✓ El monto de ¢4 500 000 corresponde al efecto neto de disminuir en OPES – Presupuesto ¢9 000 000 considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas para la atención del acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso, y de aumentar en Fondos del Sistema – SIUA el monto de ¢4 500 000 con el fin de reforzar la subpartida de servicios generales, con el fin de completar el pago de reajuste de precios solicitado por el proveedor Sevin S.A., quien brinda el servicio de seguridad y vigilancia.

1.08 Mantenimiento y reparación -27 098 052

1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina

-1 271 109

- ✓ Fondos del Sistema – SIUA: se dispone del monto ¢1 271 109 considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas para reforzar la subpartida de servicios generales, con el fin de completar el pago de reajuste de precios

solicitado por el proveedor Sevin S.A., quien brinda el servicio de seguridad y vigilancia.

1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos -25 826 943

- ✓ OPES-Presupuesto: se dispone de la suma de ¢25 000 000, los cuales se encuentran disponibles debido a que una de las contrataciones previstas en esta subpartida se declaró infructuosa, según el oficio OF-DGMIS-51-2024 del 17 de octubre del 2024, por tanto se reasignan los recursos para atender la contratación de un profesional en derecho por servicios especiales para la Asesoría Legal, el recargo de funciones por sustitución en la División de Coordinación y el Área de Desarrollo Institucional y por la coordinación del Área de Administración, según el MEMO-OPES-200-2024 del 22 de noviembre del año en curso y para atender parte de lo planteado el oficio OF-CeNAT-087-2024, del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.
- ✓ Fondos del Sistema – SIUA: se dispone del monto de ¢826 943, los cuales se encuentran disponibles para el pago del servicio eléctrico en lo que resta del año, lo cual se requiere debido al incremento del uso de este servicio por la presencialidad de los cursos impartidos en la Sede.

5. Bienes Duraderos -120 490 000

5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario -7 490 000

5.01.03 Equipo de comunicación -7 000 000

- ✓ OPES – Presupuesto: se dispone de la suma de ¢7 000 000, los cuales se encuentran disponibles debido a que una de las contrataciones previstas en esta subpartida se declaró infructuosa, según el oficio OF-DGMIS-51-2024 del 17 de octubre del 2024, por tanto, se reasignan los recursos para atender parte de lo planteado el oficio OF-CeNAT-087-2024, del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.

5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina -40 000

- ✓ OPES – Presupuesto: se dispone de este monto considerando las proyecciones realizadas y la ejecución a la fecha, por lo que los recursos se asignan a la subpartida 5.01.99 *Maquinaria y equipo* diverso para la compra de dos refrigeradoras y una destructora de papel, los cuales son adquisiciones esenciales para optimizar y modernizar las operaciones dentro de la institución.

5.01.05 Equipo de cómputo -450 000

- ✓ Fondos del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se disminuye la suma de \$450 000, los cuales se disponen dado que la adquisición de los equipos de cómputo tuvo un menor costo al estimado y se reasignarán para la compra de una máquina de hielo, debido a que la única oferta recibida fue de un costo mayor al estimado. Al respecto, es importante señalar que la estimación se efectuó con base en una cotización de referencia, sin embargo, dentro del pliego de condiciones se consideró puntaje para aquellas ofertas que incluyeran una garantía extendida, lo que ocasionó la diferencia entre la estimación y el precio de la oferta que cumple técnicamente.

5.02 Construcciones, adiciones y mejoras -108 000 000

5.02.01 Edificios -100 000 000

- ✓ OPES – Presupuesto: se dispone de esta suma debido a que el proyecto aún se encuentra en la etapa de diseño y análisis de las instalaciones, por tanto, se reasignan los recursos para atender parte de lo planteado el oficio OF-CeNAT-087-2024, del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.

5.02.99 Otras construcciones, adiciones y mejoras -8 000 000

- ✓ OPES – Presupuesto: se dispone de la suma de \$8 000 000, los cuales se encuentran disponibles debido a que una de las contrataciones previstas en esta subpartida se declaró infructuosa, según el oficio OF-DGMIS-51-2024 del 17 de octubre del 2024, por tanto, se reasignan los

recursos para atender parte de lo planteado el oficio OF-CeNAT-087-2024, del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.

5.99 Bienes duraderos y diversos -5 000 000

5.99.03 Bienes intangibles -5 000 000

- ✓ ATIC: se dispone de los recursos considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas para la atención del acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso.

6. Transferencias corrientes -82 079 930

6.03 Prestaciones -73 503 000

6.03.01 Prestaciones legales -73 503 000

- ✓ OPES – Presupuesto: se disminuye este monto considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas, esto con el fin de atender la contratación de servicios profesionales de acompañamiento y asesoría gerencial a la Dirección de OPES en el proceso de reorganización del CONARE, según lo indicado en el oficio OF-PI-175-2024 del 26 de noviembre del año en curso; además, parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024, del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado y lo solicitado en el OF-DGMIS-057-2024 para reforzar la subpartida “*Servicios de ingeniería*”.

6.07 Transferencias corrientes al sector externo -8 576 930

6.07.01 Transferencias corrientes a organismos internacionales

-8 576 930

- ✓ Fondos del Sistema – Redes Avanzadas de Investigación: Presupuesto: se dispone del monto de \$5 776 930 los recursos tomando en cuenta los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual

y las proyecciones realizadas, y se reasignan para para la atención del acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso.

- ✓ Fondos del Sistema – Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAE): se dispone de ¢2 800 000 generado producto del comportamiento del tipo de cambio durante el año, y se reasignan en la subpartida de “Actividades de Capacitación” con el fin de que los recursos se utilicen para la contratación del lugar donde se desarrolle físicamente este congreso, según la solicitud del oficio OF-GA-057-2024, del 30 de noviembre del año en curso.

Aumentar

0. Remuneraciones	88 878 005
0.01 Remuneraciones básicas	79 659 983
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	79 659 983
0.01.01.01 Salario base	79 659 983
✓ Se aumenta en el centro presupuestario de OPES – Presupuesto la suma de ¢55 777 054, en el centro de Auditoría Interna ¢18 615 580, en el de ATIC ¢3 088 098, en el de Asesoría Legal el monto de ¢1 314 698, en el centro de Fondo del Sistema - Representación de las IESUE en SETENA ¢395 924 y en Fondos del Sistema - SIUA la suma de ¢468 629 para atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso.	
0.02 Remuneraciones eventuales	1 562 878
0.02.02 Recargo de funciones	1 562 878
✓ OPES – Presupuesto: se aumenta este monto para la atención de las cargas patronales de los recargos de funciones por sustitución en la División de Coordinación y el Área de Desarrollo Institucional y por la coordinación del Área de Administración, según el MEMO-OPES-200-2024, del 22 de noviembre del año en curso.	

0.03 Incentivos salariales **6 793 850**

0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión **3 067 430**

- ✓ Se aumenta en el centro presupuestario de OPES – Presupuesto la suma de ¢1 982 281, en el centro de ATIC ¢716 066, en el de Asesoría Legal el monto de ¢225 583, y en Fondos del Sistema - SIUA la suma de ¢143 500 para atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso.

0.03.03 Decimotercer mes **3 726 420**

- ✓ Se aumenta en el centro presupuestario de OPES – Presupuesto la suma de ¢2 822 863, en el centro de Auditoría Interna ¢216 723, en el de ATIC ¢351 889, en el de Asesoría Legal el monto de ¢221 928, en el centro de Fondo del Sistema - Representación de las IESUE en SETENA ¢58 563 y en Fondos del Sistema - SIUA la suma de ¢54 454 para atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso. Además, en Asesoría Legal se atiende también la contratación de un profesional en derecho por servicios especiales, y en OPES-Presupuesto las cargas patronales de los recargos de funciones por sustitución en la División de Coordinación y el Área de Desarrollo Institucional y por la coordinación del Área de Administración, según el MEMO-OPES-200-2024, del 22 de noviembre del año en curso.

0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social **228 837**

0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo

Comunal **228 837**

- ✓ Se aumenta en el centro presupuestario de OPES – Presupuesto la suma de ¢174 587, en el centro de Auditoría Interna ¢13 008, en el de ATIC ¢21 141, en el de Asesoría Legal el monto de ¢13 318, en el centro de Fondo del Sistema - Representación de las IESUE en SETENA ¢3 515 y en Fondos del Sistema - SIUA la suma de ¢3 268 para atender

el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso. Además, en Asesoría Legal se atiende también la contratación de un profesional en derecho por servicios especiales, y en OPES-Presupuesto las cargas patronales de los recargos de funciones por sustitución en la División de Coordinación y el Área de Desarrollo Institucional y por la coordinación del Área de Administración, según el MEMO-OPES-200-2024, del 22 de noviembre del año en curso.

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización **632 457**

0.05.04 Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos **632 457**

- ✓ Se aumenta en el centro presupuestario de OPES – Presupuesto la suma de ¢189 527, en el centro de Auditoría Interna ¢119 583, en el de ATIC ¢162 824, en el de Asesoría Legal el monto de ¢68 980, en el centro de Fondo del Sistema - Representación de las IESUE en SETENA ¢47 436 y en Fondos del Sistema - SIUA la suma de ¢44 1078 para atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso. Además, en Asesoría Legal se atiende también la contratación de un profesional en derecho por servicios especiales, y en OPES-Presupuesto las cargas patronales de los recargos de funciones por sustitución en la División de Coordinación y el Área de Desarrollo Institucional y por la coordinación del Área de Administración, según el MEMO-OPES-200-2024, del 22 de noviembre del año en curso

1. Servicios **14 638 926**

1.04 Servicios de gestión y apoyo **7 197 639**

1.04.03 Servicios de ingeniería **197 639**

- ✓ El monto de ¢197 639 corresponde al efecto neto de aumentar en OPES Presupuesto la suma de ¢250 000 en atención a la demanda por este servicio ante el planteamiento de varios anteproyectos de interés

institucional, según lo indicado en el oficio OF-DGMIS-057-2024 del 5 de diciembre del año en curso y disminuir en Fondos del Sistema – SIUA el monto de \$52 361 considerando los saldos disponibles a la fecha, la ejecución actual y las proyecciones realizadas para reforzar la subpartida de servicios generales, con el fin de completar el pago de reajuste de precios solicitado por el proveedor Sevin S.A., quien brinda el servicio de seguridad y vigilancia.

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo **7 000 000**

- ✓ OPES - Presupuesto: se refuerza esta subpartida para atender el pago de servicios profesionales de acompañamiento y asesoría gerencial a la Dirección de OPES en el proceso de reorganización del CONARE, según lo indicado en el oficio OF-PI-175-2024 del 26 de noviembre del año en curso.

1.07 Capacitación y protocolo **7 441 287**

1.07.01 Actividades de capacitación **2 791 287**

- ✓ El monto de \$2 791 287 corresponde al efecto neto de aumentar en Fondos del Sistema – Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAE) la suma de \$2 800 000 con el fin de que los recursos se utilicen para la contratación del lugar donde se desarrolle físicamente este congreso, según la solicitud del oficio OF-GA-057-2024, del 30 de noviembre del año en curso, y de disminuir en Fondos del Sistema – SIUA el monto de \$8 713 para reforzar la subpartida de servicios generales, a fin de completar el pago por el reajuste de precios solicitado por el proveedor que brinda el servicio de seguridad y vigilancia en la Sede.

1.07.02 Actividades protocolarias y sociales **4 650 000**

- ✓ Fondos del Sistema – Reserva para acciones de interés del CONARE: se requiere reforzar esta subpartida para atender la actividad del traspaso de la Presidencia del CONARE, según la autorización de la Dirección de OPES, en el MEMO-OPES-194-2024, del 14 de noviembre del año en curso.

5. Bienes duraderos	490 000
5.01 Maquinaria equipo y mobiliario	490 000
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	490 000
✓ OPES – Presupuesto: se aumenta la suma de ¢40 000 para la compra de dos refrigeradoras y una destructora de papel, los cuales son adquisiciones esenciales para optimizar y modernizar las operaciones dentro de la institución.	
✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se refuerza esta subpartida para completar la compra de una máquina de hacer hielo para el Laboratorio de Química General, dado que el equipo existente se encuentra dañado y el costo de reparación supera el de la compra de un equipo nuevo.	

CeNAT:

Disminuir

0.Remuneraciones	-10 518 688
0.01 Remuneraciones básicas	-188 269
0.01.01.01 Salario base	-188 269
✓ Se disminuye este monto considerando que a la fecha una de las plazas se encuentra vacante y aún no se ha sustituido, por tanto, este monto se asigna para atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso y parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024, del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.	
0.03 Incentivos salariales	-8 571 139
0.03.01 Retribución por años servidos	-2 775 000
✓ Se disminuye este monto considerando que a la fecha una de las plazas se encuentra vacante y aún no se ha sustituido, por tanto, este monto se asigna para atender parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024 del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.	
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-4 090 338
✓ Se disminuye este monto considerando que a la fecha una de las plazas se encuentra vacante y aún no se ha sustituido, por tanto, este monto se asigna para atender parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024 del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.	

0.03.03 Decimotercer mes

-470 801

- ✓ Se disminuye este monto considerando que a la fecha una de las plazas se encuentra vacante y aún no se ha sustituido, por tanto, este monto se asigna para atender parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024 del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.

0.03.99 Otros incentivos salariales

-1 235 000

- ✓ Se disminuye este monto considerando que a la fecha una de las plazas se encuentra vacante y aún no se ha sustituido, por tanto, este monto se asigna para atender parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024 del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.

0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social

-632 455

0.04.01 Contribución patronal al seguro de salud de la Caja

Costarricense de Seguro Social

-619 542

- ✓ Se disminuye este monto considerando que a la fecha una de las plazas se encuentra vacante y aún no se ha sustituido, por tanto, este monto se asigna para atender parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024 del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.

0.04.05 Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo

Comunal

-12 913

- ✓ Se disminuye este monto considerando que a la fecha una de las plazas se encuentra vacante y aún no se ha sustituido, por tanto, este monto se asigna para atender parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024 del 18 de octubre del año en curso, sobre las

necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización **-1 126 825**

0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones

Complementarias **-257 675**

- ✓ Se disminuye este monto considerando que a la fecha una de las plazas se encuentra vacante y aún no se ha sustituido, por tanto, este monto se asigna para atender parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024 del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.

0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Labora

-28 821

- ✓ Se disminuye este monto considerando que a la fecha una de las plazas se encuentra vacante y aún no se ha sustituido, por tanto, este monto se asigna para atender parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024 del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.

0.05.04 Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes

públicos **-501 081**

- ✓ Se disminuye este monto considerando que a la fecha una de las plazas se encuentra vacante y aún no se ha sustituido, por tanto, este monto se asigna para atender parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024 del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.

0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados **-339 248**

- ✓ Se disminuye este monto considerando que a la fecha una de las plazas se encuentra vacante y aún no se ha sustituido, por tanto, este monto se asigna para atender parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024 del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.

Aumentar

0. Remuneraciones **1 029 820**

0.02 Remuneraciones eventuales **360**

0.02.01 Tiempo extraordinario **360**

- ✓ Se refuerza esta subpartida para atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso.

0.03 Incentivos salariales **988 286**

0.03.04 Salario escolar **988 289**

- ✓ Se refuerza esta subpartida para atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso y el pago de la liquidación salarial de un funcionario.

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización **41 174**

0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS **41 174**

- ✓ Se refuerza esta subpartida para atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso.

7. Transferencias de capital	349 800 000
7.03 Transferencias a entidades privadas sin fines de lucro	349 800 000
7.03.02 Transferencias de capital a fundaciones	349 800 000

- ✓ Se da contenido a esta subpartida para atender la solicitud de apoyo planteada en el oficio OF-CeNAT-087-2024, del 18 de octubre del año en curso, sobre las prioridades de los requerimientos de los laboratorios del programa CeNAT, en el que indica la necesidad de adquirir un equipo de *Espectroscopía de Fotoelectrones de Rayos X (XPS-demo)*, equipo que permite conocer la composición de los materiales a nivel superficial, fundamental para mantener la competitividad en nanotecnología, un *EDS detector para mapeo elemental (Energy Dispersive Spectroscopy)* el cual corresponde a una pieza del SEM el cual se puede desconectar y colocar en el TEM permitiendo hacer análisis básicos.

Además, también se considera la adquisición de un *Equipo Microscopio Electrónico de Barrido (SEM)*, el cual es esencial para analizar materiales con una precisión muy alta, lo que ha permitido colaborar en casi todos los proyectos del laboratorio. Este año, más de 40 usuarios lo han utilizado, pero el equipo está desactualizado y necesita ser reemplazado.

ESTADO DE LA NACIÓN:

Disminuir

0. Remuneraciones	-21 271 576
0.01 Remuneraciones básicas	-8 676 000
0.01.03 Servicios especiales	-8 676 000
✓ Se dispone de este monto considerando que se presentaron algunos atrasos en los procesos de contratación de varias de las plazas previstas, por tanto, el tiempo de contratación efectivo resultó ser menor al estimado, por lo cual estos recursos se asignan para atender parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024 del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.	
0.02 Remuneraciones eventuales	-200 000
0.02.01 Tiempo extraordinario	-200 000
✓ Se dispone de este monto considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, estos recursos se asignan para atender parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024 del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.	
0.03 Incentivos salariales	-7 766 785
0.03.01 Retribución por años servidos	-5 389 748
✓ Se dispone de este monto considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, estos recursos se asignan para atender parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024 del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.	

0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión -1 517 037

- ✓ Se dispone de este monto considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, estos recursos se asignan para atender parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024 del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado y la contratación de servicios profesionales de acompañamiento y asesoría gerencial a la Dirección de la OPES, según el oficio OF-PI-175-2024 del 26 de noviembre del presente año.

0.03.99 Otros incentivos salariales -860 000

- ✓ Se dispone de este monto considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, estos recursos se asignan para atender parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024 del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado.

0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social

-1 307 404

0.04.01 Contribución patronal al seguro de salud de la Caja

Costarricense de Seguro Social

-1 307 404

- ✓ Se dispone de este monto considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, estos recursos se asignan para atender parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024 del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado y la contratación de servicios profesionales de acompañamiento y asesoría gerencial a la Dirección de la OPES, según el oficio OF-PI-175-2024 del 26 de noviembre del presente año.

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización **-3 321 387**

0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias **-428 527**

- ✓ Se dispone de este monto considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, estos recursos se asignan para atender la contratación de servicios profesionales de acompañamiento y asesoría gerencial a la Dirección de la OPES, según el oficio OF-PI-175-2024 del 26 de noviembre del presente año.

0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral **-114 202**

- ✓ Se dispone de este monto considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, estos recursos se asignan para atender la contratación de servicios profesionales de acompañamiento y asesoría gerencial a la Dirección de la OPES, según el oficio OF-PI-175-2024 del 26 de noviembre del presente año.

0.05.04 Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos **-1 237 642**

- ✓ Se dispone de este monto considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, estos recursos se asignan para atender la contratación de servicios profesionales de acompañamiento y asesoría gerencial a la Dirección de la OPES, según el oficio OF-PI-175-2024 del 26 de noviembre del presente año.

0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados **-1 541 016**

- ✓ Se dispone de este monto considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, estos recursos se asignan para atender parte de lo planteado en el oficio OF-CeNAT-087-2024 del 18 de octubre del año en curso, sobre las necesidades de los laboratorios del CeNAT relacionadas con la compra de equipo tecnológico especializado y la contratación de servicios profesionales de

acompañamiento y asesoría gerencial a la Dirección de la OPES, según el oficio OF-PI-175-2024 del 26 de noviembre del presente año.

1. Servicios **-235 614**

1.03 Servicios comerciales y financieros **-46 451**

1.03.02 Publicidad y propaganda **-46 451**

- ✓ Se dispone de estos recursos considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, este monto se asigna a las partidas de remuneraciones para atender la liquidación salarial de una colaboradora que dejó de laborar en la institución.

1.04 Servicios de gestión y apoyo **-189 163**

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo **-189 163**

- ✓ Se dispone de estos recursos considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, este monto se asigna a las partidas de remuneraciones para atender las contrataciones de servicios especiales y cargas patronales por lo que resta del año.

Aumentar

0. Remuneraciones **13 253 821**

0.01 Remuneraciones básicas **13 253 821**

0.01.01 Sueldos para cargos fijos **11 006 321**

0.01.01.01 Salario base **10 971 321**

- ✓ Se refuerza esta subpartida para atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso.

0.01.01.02 Salario global transitorio **35 000**

- ✓ Se refuerza esta subpartida considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas para lo que resta del año.

0.03 Incentivos salariales **1 832 180**

0.03.03 Decimotercer mes **1 015 861**

- ✓ Se refuerza esta subpartida para atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso.

0.03.04 Salario escolar **816 319**

- ✓ Se refuerza esta subpartida para atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso.

0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social

62 174

0.04.05 Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo

Comunal **62 674**

- ✓ Se refuerza esta subpartida para atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso.

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización **353 146**

0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS

353 146

- ✓ Se refuerza esta subpartida para atender el acuerdo del CONARE sobre el aumento salarial por costo de vida del 0,89%, según el oficio CNR-904-2024, del 6 de noviembre del año en curso.

MATRICES DE VINCULACIÓN PLAN - PRESUPUESTO

A continuación, se detallan los ajustes producto de la modificación en la vinculación de cada uno de los programas:

Programa: 01-01 OPES

Meta	I Semestre Modificación 7-2024	Total Presupuesto I Semestre	II Semestre Modificación 7-2024	Total Presupuesto II Semestre	Total Presupuesto
1.1.1	0,00	5 793 470,00	297 297,00	6 090 767,00	11 884 237,00
1.2.1	0,00	4 801 414,00	79 452,00	53 630 866,00	58 432 280,00
1.3.1	0,00	38 872 436,00	-4 816 597,00	17 505 839,00	56 378 275,00
1.4.1	0,00	15 935 896,00	-1 880 051,00	6 419 211,00	22 355 107,00
1.5.1	0,00	54 357 793,00	-487 870,00	63 379 923,00	117 737 716,00
1.6.1	0,00	4 249 090,00	148 301,00	4 397 391,00	8 646 481,00
1.7.1	0,00	68 944 128,00	1 679 935,00	68 224 063,00	137 168 191,00
1.8.1	0,00	13 508 400,00	-279 431,00	15 528 969,00	29 037 369,00
1.9.1	0,00	46 838 637,00	-342 959,00	46 495 678,00	93 334 315,00
1.10.1	0,00	10 911 655,00	419 233,00	7 030 888,00	17 942 543,00
1.11.1	0,00	18 763 416,00	728 936,00	19 492 352,00	38 255 768,00
1.12.1	0,00	166 486 487,00	5 911 543,00	175 019 165,00	341 505 652,00
1.13.1	0,00	225 909 425,00	-3 873 981,00	176 420 460,00	402 329 885,00
1.14.1	0,00	76 188 047,00	1 270 122,00	90 894 021,00	167 082 068,00
1.15.1	0,00	3 140 972,00	101 894,00	3 306 443,00	6 447 415,00
1.16.1	0,00	3 137 255,00	101 894,00	3 310 160,00	6 447 415,00
1.17.1	0,00	3 459 419,00	110 075,00	7 569 494,00	11 028 913,00
1.18.1	0,00	249 170 771,00	-5 504 792,00	256 655 979,00	505 826 750,00
1.19.1	0,00	11 120 683,00	215 729,00	11 336 412,00	22 457 095,00
1.20.1	0,00	6 383 399,00	257 589,00	6 640 988,00	13 024 387,00
1.21.1	0,00	314 831 196,00	-154 105 125,00	309 174 782,00	624 005 978,00
1.22.1	0,00	38 942 321,00	-14 491 746,00	94 075 698,00	133 018 019,00
1.23.1	0,00	5 473 973,00	197 904,00	5 671 877,00	11 145 850,00
1.24.1	0,00	5 499 816,00	-214 994,00	5 247 222,00	10 747 038,00
1.25.1	0,00	9 576 228,00	-429 477,00	13 703 251,00	23 279 479,00
1.26.1	0,00	4 711 439,00	650 024,00	5 361 463,00	10 072 902,00
1.27.1	0,00	26 550 493,00	748 956,00	27 146 195,00	53 696 688,00
1.28.1	0,00	8 916 547,00	464 335,00	9 680 882,00	18 597 429,00
1.29.1	0,00	0,00	0,00	3 500 000,00	3 500 000,00
1.30.1	0,00	2 453 557 772,00	-159 013 959,00	1 923 512 007,00	4 377 069 779,00
TOTAL	0,00	3 896 032 578,00	-332 057 763,00	3 436 422 446,00	7 332 455 024,00

Programa: 01-03 CENAT

Meta	I Semestre Modificación 7-2024	Total Presupuesto I Semestre	II Semestre Modificación 7-2024	Total Presupuesto II Semestre	Total Presupuesto
2 1 1	0,00	106 557 421	-983 668.38	93 214 902	199 772 323
2 2 1	0,00	59 043 334	181 734.38	51 621 199	110 664 533
2 3 1	0,00	293 583 340	-5 482 053.56	259 315 142	552 898 482
2 4 1	0,00	23 404 666	-318 775.83	21 324 632	44 729 297
2 5 1	0,00	42 489 962	349 800 000.00	469 225 479	511 715 441
2 6 1	0,00	92 926 653	-488 311.82	74 870 962	167 797 614
2 7 1	0,00	1 077 085	41 980.00	1 119 065	2 196 150
2 8 1	0,00	239 927 593	-2 439 772.79	212 007 920	451 935 513
TOTAL	0,00	859 010 053	340 311 132.00	1 182 699 301	2 041 709 354

Programa: 01-04 ESTADO DE LA NACION

Meta	I Semestre Modificación 7-2024	Total Presupuesto I Semestre	II Semestre Modificación 7-2024	Total Presupuesto II Semestre	Total Presupuesto
3.1.1	0,00	372 171 711	-11 023 043.00	418 294 629	790 466 339
3.2.1	0,00	93 527 144	1 674 111.00	99 233 131	192 760 275
3.3.1	0,00	137 010 354	-955 057.00	150 708 018	287 718 372
3.4.1	0,00	82 287 276	2 050 620.00	86 657 726	168 945 002
TOTAL	0,00	684 996 485	-8 253 369.00	754 893 504	1 439 889 988

Las matrices de vinculación del Plan Anual Operativo y el Presupuesto solamente muestran los movimientos netos por grandes partidas, semestres y metas, por tanto, si en esta modificación se efectuaron movimientos entre las subpartidas, pero no así entre las metas o los semestres, los movimientos no se visualizan en estas matrices por el efecto neto que se produce en cada partida.

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
MODIFICACIÓN 7-2024
COLONES

	MONTO
TOTAL	0
1 GASTOS CORRIENTES	-229 800 000
1.1 GASTOS DE CONSUMO	-147 720 070
1.1.1 REMUNERACIONES	-98 184 456
1.1.1.1 Sueldos y salarios	-78 571 199
1.1.1.2 Contribuciones sociales	-19 613 257
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	-49 535 614
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-82 079 930
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	-73 503 000
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	-8 576 930
2 GASTOS DE CAPITAL	229 800 000
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	-108 000 000
2.1.1 Edificaciones	-100 000 000
2.1.5 Otras obras	-8 000 000
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	-12 000 000
2.2.1 Maquinaria y equipo	-7 000 000
2.2.4 Intangibles	-5 000 000
2.2.5 Activos de valor	
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	349 800 000
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	349 800 000

MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL OPERATIVO

PROGRAMA 1: Oficina de Planificación de la Educación Superior

A continuación, se muestran los cambios en este programa:

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMA- CIÓN		OBSERVACIONES	RESPONSABLES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
6,7 y 8		1.26 Desarrollar la II etapa del proyecto de gestión de datos abiertos de investigación en el CONARE	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos	Porcentaje	1.26.1	NA	Plan piloto para analizar la funcionalidad del sistema Dataverse para el depósito de los conjuntos de datos de generación institucional	CONARE	Final		NA	Se requiere cambiar el nombre del producto, el cual era "Plan piloto para incorporar conjuntos de datos de generación institucional en el Dataverse". Lo anterior debido a un cambio inesperado en el plan piloto por situaciones técnicas relacionadas con la seguridad en la red de CONARE y los requerimientos del sistema.	Biblioteca Institucional Evelyn Barrientos Villalta



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN
Universidad
Técnica Nacional



/Consejo Nacional de Rectores



www.conare.ac.cr



2519-5700



1.3 km. norte de la Embajada de los Estados Unidos. Pavas, San José, Costa Rica